MANUAL DE CARGOS

Dependencia:	Dirección Investigación y Desarrollo de Mercados	**Área:**	División Inteligencia de Negocios
Código del Cargo:	3004.25	**Código del Puesto:**	3004
Categoría:	20	**Nombre del Puesto:**	Ejecutivo Bancarios Administrativo 1
Nombre del Cargo:	Analista en Minería de Datos de Mercadeo	**Reporta a:**	Supervisor de Investigaciones y Minería de Datos
Objetivo del Cargo:	Brindar soporte profesional relacionado con la atención adecuada y oportuna de las solicitudes para la construcción de modelos de minería de datos (dashboards) y de los indicadores que ingresen a la División de Inteligencia de Mercados . Diseñar modelos de minería de datos para obtener información con fines descriptivos, analíticos, proyectivos y predictivos. Ejecutar proyectos de integración de datos por medio de distintas herramientas de extracción de datos. Deberá ejecutar y tener conocimiento en distintos software de análisis estadístico y minería de datos. Conocimientos en programación en distintos sistemas para la integración de datos. Brindar apoyo a la Jefatura en lo que solicite.		

MACRO PROCESO	PROCESO	ACTIVIDAD	FUNCIONES PRINCIPALES
			1. Cumplir con los tiempos de respuesta establecidos para las funciones correspondientes al cargo.
			2. Coadyuvar en construir modelos de minería de datos para obtener información de negocios desde bases de datos en SQL y otras fuentes de similar naturaleza, elaboración de reportes y dashboards.
			3. Utilizar software de análisis estadístico y minería de datos, tales como: SQL, lenguaje R, Python, SPSS, SAS Enterprise Miner o algún otro disponible en el mercado.
			4. Realizar técnicas de minería de datos y estadística.
			5. Presentar el análisis de datos en términos de negocios, utilizando conceptos y principios propios del negocio como Conglomerado Financiero.
			6. Programar en SQL, ACCESS, ACL, Lenguaje R, SAS y/o uso de SAS Data Integración; entre otros sistemas.
			7. Ejecutar proyectos de integración de datos, utilizando herramientas de extracción, transformación y carga de datos (ETL).
			8. Conocer y utilizar tecnologías como Web-Services, service-oriented architecture (SOA), Colas de mensajes, entre otros.
			9. Colaborar en la ejecución de actividades o proyectos establecidos para el Área, División o Dirección de alcance Institucional.
			10. Tener disponibilidad de traslado para la atención de asuntos inherentes a su puesto de trabajo.
			11. Ejecutar otras funciones propias del Área, División o Dirección.
			FUNCIONES RELACIONADAS CON RIESGO
			12. Realizar una adecuada gestión de los riesgos, identificando, valorando y controlando aquellos que puedan impactar los Planes Estratégicos del Conglomerado a los cuales se encuentran asociados.
			13. Identificar y analizar los riesgos relevantes asociados al logro de los objetivos y las metas institucionales, relacionados directamente a la administración de los riesgos operativos, normativos, financieros, de proyectos, tecnológicos y reputacionales, según corresponda.
			14. Ejecutar los lineamientos establecidos en la metodología institucional de administración de riesgos del Conglomerado Financiero, así como las herramientas y técnicas para identificar los distintos tipos de riesgos a que se encuentra expuesta la entidad.
			15. Desarrollar las actividades relacionadas con la atención de los Planes de Mitigación de los riesgos identificados dentro de los procesos de la dependencia asignada.
			16. Dar seguimiento al control y fiscalización a las medidas adoptas para el funcionamiento del sistema de valoración del riesgo, garantizando una adecuada cultura de riesgo.
			17. Asegurar que el personal a su cargo conozca sobre la normativa de riesgo aplicable a su área, como parte de la Cultura de Riesgo.
			18. Le puede corresponder participar activamente en los diferentes Comités o comisiones definidos para el Conglomerado para conocer los planes de acción y medidas a tomar para minimizar el impacto de los riesgos inherentes en su campo de acción.
			19. En caso de materializarse un evento de riesgo es responsable de reportarlo directamente a la Dirección Corporativa de Riesgo, para su análisis y seguimiento.

CÓDIGO	REQUISITOS EXIGIBLES	
	Formación Académica:	Licenciatura en Matemáticas, Estadística o Informática.
	Legales:	Incorporado al Colegio Profesional respectivo.
	Experiencia:	Tres años de experiencia en labores relacionadas con el objetivo del cargo.

CÓDIGO	* REQUISITOS TÉCNICOS EXIGIBLES
	1. Conocimiento en la aplicación de técnicas en Minería de Datos.
	2. Conocimiento en métodos cuantitativos para la toma de decisiones.
	3. Conocimiento en programación de Bases de Datos SQL.
	4. Conocimiento en Estadística Básica (descriptiva).

*** Los requisitos técnicos exigibles deben ser presentados con respaldo por medio de certificaciones de participación, aprovechamiento, cursos o similares. Los requisitos técnicos exigibles serán evaluados por medio de la prueba de conocimiento que forma parte del proceso de selección.**

CÓDIGO	REQUISITOS TÉCNICOS DESEABLES
	1. Conociminento en Ofimática.
	2. Conocimiento en la Normativa externa relacionada con la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF).
	3. Conocimiento en la Normativa externa relacionada con La Superintendencia General de Valores (SUGEVAL).
	4. Conocimiento en la Normativa externa relacionada con la Superintendencia de Pensiones (SUPEN).
	5. Conocimiento en la Normativa externa relacionada con la Contraloría General de la República.
	6. Conocimiento en la Normativa externa relacionada con el Banco Central.
	7. Conocimiento en el idioma inglés técnico lectura y comprensión.

CODIGO	SISTEMAS UTILIZADOS				
	Sistema SPSS.				
COMPETENCIAS REQUERIDAS					
PERFIL KOMPE DISC:		PERFIL: PROFESIONAL DE SOPORTE			
CÓDIGO	Cardinales:	D	C	B	A
CAR-01	Compromiso Social				
CAR-02	Orientación al Cliente				
CAR-03	Innovación y Creatividad				
CAR-04	Orientación al Logro				
CAR-05	Seguimiento de procedimientos				
CÓDIGO	Gerenciales:	D	C	B	A
GER-01	Desarrollo de Otros				
GER-02	Dirección de Equipo				
GER-03	Seguimiento de la Gestión				
CÓDIGO	Del Negocio:	D	C	B	A
NEG-01	Análisis de la Información				
NEG-02	Negociación				
NEG-03	Persuasión				
NEG-04	Manejo Emocional				
NEG-05	Trabajo en Equipo				
CÓDIGO	Del Soporte:	D	C	B	A
SOP-01	Planeación				
SOP-02	Practicidad				
SOP-03	Precisión				
CÓDIGO	DISC - Personalidad	D	C	B	A
DISC-01	Dominancia				
DISC-02	Influencia				
DISC-03	Estabilidad				
DISC-04	Conformidad				
Observaciones:	**Se crea el perfil mediante el oficio GGC-1028-2017, debidamente firmado y que aprueba el Estudio denominado Análisis Técnico División Inteligencia de Mercadeo. (24/11/2017).** **Se agregan las funciones Relacionadas con Riesgo, según autorización brindada por la Gerencia General Corporativa mediante HT-493-GGC-2019, de fecha 14 de octubre de 2019.** **Se aprueba modificación del Perfil de cargo, mediante HT-14-GGC-2020 de la Gerencia General Corporativa, de fecha 14 de enero de 2020. Referencia DIRGE-26-2020 y DIRCH-13-2020.**				